



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe:

- a) si los niños y adolescentes santafesinos tienen garantizado el diagnóstico de altas capacidades intelectuales de manera gratuita en los hospitales públicos de la provincia;
- b) cuántos niños y adolescentes se diagnostican aproximadamente por año;
- c) si se han realizado capacitaciones a los docentes sobre el tema;
- d) si se han realizado campañas de concientización y difusión para las familias.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El presente proyecto busca saber si en nuestra provincia se garantiza el diagnóstico a niños y adolescentes que presenten altas capacidades intelectuales con el fin de poder garantizar su salud y desarrollo integral.

Ello así, el artículo 15 de la Ley 26.061 de Protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes establece que: "Las niñas, niños y adolescentes con capacidades especiales tienen todos los derechos y garantías consagrados y reconocidos en esta ley, además de su condición específica. Los organismos del estado, la familia y la sociedad deben asegurarles el pleno desarrollo de su personalidad hasta el máximo de sus potencialidades, así como el goce de una vida plena y digna." Asimismo, la Convención sobre los Derechos del Niño dispone en su artículo 29, inciso 1, que: "Los Estados Partes convienen en que la educación del niño debe de estar encaminada a: Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades".

Sobre las altas capacidades, es menester señalar que, en línea general los principales detectores de las altas capacidades intelectuales suelen ser las familias, las cuales comienzan a darse cuenta de que el niño tiene actitudes, emocionales e intelectuales, que no son propias de su edad. Esta visión difiere de la que posee la institución educativa sobre el niño. Los actores educativos carecen de conocimientos sobre el tema y solo centran su mirada, en las consecuencias que generan, las necesidades educativas desentendidas. Entre esas consecuencias podemos mencionar: el comportamiento disruptivo dentro de la clase, la falta de atención durante la misma y el bajo rendimiento (provocado, muchas veces, por la institución), entre otras. Es aquí donde surge la importancia de un psicodiagnóstico, uno al cual puedan acceder todos, ya que hoy por hoy, no todos pueden conseguir ser evaluados, de manera privada, debido a sus elevados costos. Es importante tener en cuenta que quien lo realice sea una persona capacitada para diagnosticar. Las



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

admisiones psicológicas de las prepagas pueden autorizar el psicodiagnóstico, para que lo realice alguno de sus profesionales. El problema radica en que no todos los psicólogos están interiorizados, debidamente, en el tema de las altas capacidades; muchos de ellos hacen hincapié en la cuantificación del coeficiente intelectual, dejando de lado, otras características constitutivas de la persona, que permiten comprenderla de forma integral. Además, hace unos años, el coeficiente intelectual (CI) como sinónimo excluyente de inteligencia dio paso a un término de inteligencia más dinámico, que abarca el campo de las inteligencias múltiples, propuestas por Howard Gardner en su teoría, entre las que se destacan la inteligencia: lingüístico-verbal, lógico-matemática, naturalista, intrapersonal, interpersonal, visual-espacial, musical, corporal-cinestésica. De este modo, comenzó a emplearse el término "altas capacidades" para incluir no solo a la superdotación, sino también a todos los talentos simples, múltiples y complejos. Además, en los últimos años, la inteligencia emocional ha cobrado un papel sumamente importante, debido a que la misma, les permite a las personas interactuar, correctamente, en los distintos medios en los que se desenvuelve. En tal sentido, cuadra destacar que tal como surge de la "Guía Argentina de Orientación para Psicopedagogos y Psicólogos. Detección y abordaje de Altas Capacidades de la Asociación Argentina de Altas Capacidades" la detección temprana, permite a las familias conocer el perfil intelectual del niño/a, así como las características singulares que presentan para, desde allí, poder pensar las estrategias a desarrollar en el ámbito escolar, familiar y social.

En referencia al ámbito escolar, cuando no se identifican de manera temprana estas potencialidades ocurrirá que niños y niñas con ACI, a pesar de presentar necesidades educativas especiales derivadas de sus características y ritmos de aprendizaje, no recibirán la atención que necesitan para el desarrollo adecuado de su potencial. En muchos casos, la consecuencia de esta falta de atención lleva no solo al desaprovechamiento del potencial de esos niños, sino



que al mismo tiempo también puede dar lugar a problemas académicos, motivacionales, comportamentales, de salud, entre los que podemos mencionar a la depresión, ansiedad, trastornos alérgicos o digestivos. A todos ellos se suma el bullying, al que muchos NNYA ACI se enfrentan a diario, llevando a algunos al suicidio, si no se interviene a tiempo. Lamentablemente, el bullying sufrido por los NNYA ACI es relativizado por las instituciones educativas. Tomando como factor clave la identificación temprana resulta necesaria conocer las diversas metodologías, para detectar y reconocer las aptitudes y características de esta población. En el proceso de identificación, la recolección de información de todas las fuentes disponibles constituirá la base y el primer acercamiento hacia la detección.

Es fundamental que los docentes sean formados para detectar a este alumnado, ya que aceleraría muchísimo el proceso de detección y les permitiría elaborar diversas estrategias, para responder a sus necesidades educativas especiales. Dentro de este proceso se debe precisar, como herramientas ineludibles, el registro y la observación de las características propias y distintivas de los niños y las niñas con ACI. Teniendo en cuenta que no sólo se trata de una persona con capacidades superiores, por encima de la media esperada para su edad, sino también de un niño/a inmerso/a en un complejo entramado relacional, tanto con sus pensamientos, emociones y comportamiento como con la relación que establece con el mundo que lo rodea y su particular manera de habitarlo (pares, familia, escuela).

Es fundamental tomar conocimiento de que cuanto antes se detecten las potencialidades en los niños y adolescentes con ACI, antes se podrá actuar para que reciban la atención necesaria, acorde a sus necesidades específicas de aprendizaje y al desarrollo de sus potencialidades, sin olvidar sus emociones.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por todo lo dicho solicitamos a nuestros pares el
acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz.

Diputado Provincial.